

Aportes del Plan Nacional Decenal de Educación 2006 - 2016 en Educación Rural

Durante el 2007 se llevó a cabo un proceso de participación ciudadana en el cual cerca de 25 mil personas, entre docentes, padres y madres de familia, instituciones educativas y diversos sectores sociales plantearon los principales retos de la educación para el próximo decenio.

Este ejercicio, conocido como el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 -2016, comienza por reconocer a Colombia como un país multicultural, pluriétnico, diverso y biodiverso, en donde la educación es un derecho cumplido para toda la población y un bien público de calidad, garantizado en condiciones de equidad e inclusión social por el Estado, con la participación co-responsable de la sociedad y la familia en el sistema educativo.

Desde esta perspectiva, el Plan Decenal se presenta como un conjunto de propuestas, acciones y metas que contribuyen con el desarrollo humano, sostenible y solidario, a fin de mejorar la calidad de vida de los colombianos en condiciones de equidad e inclusión. Y es precisamente desde esta aproximación que el documento final del Plan aborda de manera transversal la educación rural en los diez ejes temáticos que lo componen.

Los aportes relacionados con la educación de niños y jóvenes en contextos rurales responden a siete categorías: fortalecimiento de la educación para la primera infancia en zonas rurales; fortalecimiento de los procesos lectores y escritores; asignación equitativa de recursos; acceso, pertinencia y permanencia en el sistema educativo; creación de modelos educativos flexibles; fortalecimiento e incorporación de las TIC en la educación rural; y, profesionalización del docente que atiende zonas rurales.

Fortalecimiento de la educación para la primera infancia en zonas rurales

El Plan propone incluir en las instituciones urbanas y rurales los grados de pre-jardín y jardín, con el fin de tener mayor cubrimiento de la población infantil en edad escolar y garantizar la eficiente utilización de los recursos otorgados por el Estado para el desarrollo de la educación preescolar en el sector rural ofreciendo un servicio educativo integral, es decir, que además del acceso al conocimiento, los niños, niñas y jóvenes puedan contar con servicios de transporte, alimentación y dotación de útiles escolares. Con el concurso del sector productivo, se propone dotar a las instituciones educativas con bibliotecas, zonas de recreación y espacios para la promoción de la cultura.

Otro planteamiento que hacen los colombianos para propiciar el bienestar de los estudiantes en contextos rurales consiste en disminuir el número de estudiantes por aula así: básica primaria 20 alumnos/grupo, básica secundaria y media 20 estudiantes/grupo, media técnica rural 15 estudiantes/grupo.

En cuanto a los estándares básicos de atención a la primera infancia, se plantea caracterizarlos de acuerdo con la localización geográfica (zonas rurales y urbanas), intensidad horaria, materiales con los que se cuenta, relación técnica niño - agente educativo, nutrición, salud, recreación, arte y deporte, formación de los adultos responsables de los niños y calidad de la gestión educativa de la instituciones.

Fortalecimiento de los procesos lectores y escritores

De otra parte y con el ánimo de fortalecer los procesos lectores y escritores se propone gestionar y destinar recursos estatales y del sector privado para garantizar programas de alfabetización integral, dirigidos en especial al sector rural, con énfasis en madres cabeza de familia, etnias y adultos. La meta del Plan es que a 2016 esté erradicado totalmente el analfabetismo en zonas urbanas y se haya reducido al 2% en las rurales.

Asignación equitativa de recursos

En segundo lugar, se plantea la necesidad de asignar equitativamente los recursos de manera que las instituciones educativas cuenten con infraestructura, ambientes escolares y medios didácticos y tecnológicos que favorezcan el aprendizaje. En este sentido el Plan Decenal 2006 -2016 propone ampliar, mejorar y hacer mantenimiento a la infraestructura, al mobiliario y demás recursos de los establecimientos educativos que se encuentran en sectores rurales y en los territorios de las comunidades indígenas, afrocolombianas, raizales y room (gitanos).

Acceso, pertinencia y permanencia en el sistema educativo

Para incentivar el acceso, cobertura, pertinencia y articulación de los ciclos educativos, el Plan Decenal plantea tres estrategias: articular la educación básica con formación laboral mediante modelos que favorezcan el arraigo territorial y el trabajo en los grupos rurales teniendo en cuenta sus particularidades para ofrecer un servicio educativo pertinente; implementar modelos de educación básica técnica y media técnica en los colegios públicos y privados, ubicados en los municipios rurales haciendo énfasis en la formación agraria y extractiva¹, en respuesta a la tradición productiva de las regiones; e integrar las instituciones técnicas y tecnológicas con la educación básica, media y universitaria.

Para fortalecer el acceso a la educación superior de los habitantes de estratos 1, 2 y 3 en zonas rurales y urbanas, minorías étnicas, desplazados y personas con necesidades educativas especiales, se prevé ampliar e informar de manera oportuna acerca de becas, subsidios incentivos y convenios con el sector productivo. Estos beneficios serán otorgados de acuerdo con el desempeño escolar de los aspirantes.

Esta propuesta busca aumentar tanto la oferta como la calidad de la educación superior, particularmente en instituciones de carácter público y a través de alianzas inter-institucionales como los Centros Regionales de Educación Superior CERES.

Creación de modelos educativos flexibles

Para asegurar la atención educativa a la población rural en situación de analfabetismo, el Plan Decenal propone la creación de modelos educativos flexibles mediante programas y estrategias especiales en las modalidades de enseñanza presencial, semipresencial a distancia y virtual, con el fin de generar más oportunidades de acceso al conocimiento para personas que pertenecen a comunidades rurales y que abandonaron el sistema sin haber terminado el ciclo escolar completo.

Fortalecimiento e incorporación de las TIC en la educación rural

Otro de los componentes centrales del Plan Decenal para fortalecer la educación en el campo es la incorporación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en los procesos pedagógicos. Desde esta perspectiva, se busca afianzar en las instituciones y centros educativos rurales la dotación e infraestructura tecnológica (capacitación, equipos y conectividad) en condiciones de calidad y de acuerdo con las necesidades específicas de cada territorio.

En los próximos 10 años - enuncia el Plan- las TIC deberán ser parte fundamental del quehacer educativo en toda institución educativa, sea rural o urbana, sin importar el nivel social, para lo cual se requiere integrar planes, programas y proyectos que masifiquen el uso de las tecnologías de información y comunicación en las regiones del país, para la población rural y las regiones apartadas, a través del acceso a la educación abierta y a distancia, bien sea vía Internet o por televisión.

¹ Se refiere a la extracción de recursos naturales del suelo como el petróleo, las piedras preciosas etc.

Profesionalización del docente que atiende zonas rurales

Con respecto a este tema el Plan Decenal propone tres aspectos fundamentales: cualificar el personal docente para liderar procesos educativos en la comunidad rural e implementar la práctica pedagógica rural para los estudiantes de licenciaturas; destinar recursos para garantizar el nombramiento de docentes en entornos rurales; establecer incentivos para el personal al servicio de la educación en zonas apartadas y de difícil acceso garantizando el ejercicio de su profesión en lugares afectados por alteraciones del orden público y zonas mineras; e implementar un estatuto profesional docente que garantice condiciones dignas de vida y de trabajo para los maestros que laboran en zonas rurales o marginales.

Finalmente, el Plan recomienda promover la participación de las autoridades territoriales, directivos docentes, supervisores, directores de núcleo, rectores, directores rurales y coordinadores en la construcción de políticas públicas y fortalecer su acción estratégica en la gestión educativa.